

LA ADUANA

DIARIO POLITICO E INDEPENDIENTE

AÑO I

REDACCION
Habana 95

Habana, sábado 23 de enero de 1892

ADMINISTRACION
Habana 95

NUM. 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Habana, un mes... \$ 1-00
En el Interior » 1-25

EL 50 POR CIENTO EN BILLETES FASCIONARIOS

Número suelto, 10 cts. btes.

BOTICA DE Santa Ana

Disenteria, pujos de sangre y sin ella catarros intestinales, diarreas hemorroidales, ardor y toda irritación intestinal, se consigue la curación en pocos días con las **Pildoras anti-diarreicas** de Arnaut, compuesta sólo de vegetales.

Hígado y vaso El específico para normalizar las funciones de estos importantes órganos y resolver las inflamaciones ó infartos, á causa de malas digestiones, fiebres, humedades, abuso de de licores, y dolores, con las **Pildoras anti-biliosas** de Hernández, por ser el purgante mejor combinado para estos climas, nada molesto ni peligroso y un poderoso auxilio de la Zarparrilla de Hernández, contra el reumatismo y demás impurezas de la sangre y de la piel.

En las **Úlceras** á más del uso de la Zarparrilla y pildoras anti-biliosas, aplíquese el bálsamo de Arnaut ó el unguento maravilloso y el reumatismo y neuralgia el bálsamo Sedante.

Solución de brea de Hernández. Esta preparación es superior á cuantas vienen del extranjero. Los señores profesores médicos no encontrarán otra tan concentrada y tan eficaz en las enfermedades para que está indicada.

Gonorrhéas, catarral ó sífilítica, con pujos, ardor, dificultad al orinar, sea el flujo amarillado ó blanco, se quita con la **Fasta balsámica** de Hernández; como remedio balsámico nunca daña y siempre hace bien quitando la irritación de las mucosas, y su uso en los catarros de la vejiga y aun del pecho es cada día más considerable. En la **gonorrhéa** para abreviar la curación úsese á la vez la **Lyceción balsámica** cicatrizante.

Descomposición de la sangre, enfermedades del cutis, manchas, sífilis úlceras, herpes, dolores de huesos, reumáticos, todo se cura con la **Zarparrilla** de Hernández.

Almorranas. La pomada de estramonio calma el dolor, quita la inflamación y se obtiene la curación en breve tiempo.

Dolores Neuralgicos Reumáticos etc. etc. Ceden con fricciones de **BALSAMO SEDANTE** de Hernández. Toda familia debe tenerle en casa como remedio bueno á todo dolor y que alivia de momento al paciente.

Catarro de la vejiga. Curación cierta tomando primero dos ó tres cajas de papillitas vesicales completando la cura con la solución de brea y Litina de Hernández, tomando una cucharada de cada pomada en ayunas, repitiéndose á medio día y noche.

Agua cicatrizante. Cúese sin dolor ni molestia úlceras venéreas, chancros y toda clase de llagas.

Lombrices. Tomando los polvos antihelmínticos de Hernández, no les queda á los niños ni adultos una lombriz en el cuerpo, si están atacados de ese terrible parásito. Como es un purgante propio para ellos, recuperan la salud y el apetito, poniéndose gruesos, risueños y hermosos.

De venta:
PHARMACIA STA. ANA
RICALA 68, y demás boticas.

N. Gelats y Comp.

Aguilar 108, esquina á Amargura

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París, Madrid, Barcelona y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias.

J. Balcells y Comp.

GIRO DE LETRAS

Cuba 43, entre Obrapia y Obispo

L. Ruiz y Comp.

O'REILLY NUM. 8

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito, giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Marsella, Billa, Lyon, México, Veracruz, San Juan, Puerto Rico, & c.

Y en esta Isla; sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, & c.

España; sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

COBRE VIEJO

No obstante la gran baja que ha habido en los metales, se sigue comprando en Mercaderes número 2, en casa de Hamel, en grandes y pepueñas partidas.

En la misma se venden carriles usados y toda clase de efectos eléctricos.

La Flor de Cuba

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

EDUARDO IGLESIAS

DRAGONES 46

ENTRE RAYO Y GALIANO

Se ha recibido un espléndido surtido de telas francesas é inglesas para invierno.

PIDA EL PUBLICO

Inteligente los populares cigarros de la acreditada fabrica

LA AFRICANA

Es un cigarro número 1

ZANJA 75

Esquina á Belascoain

Teléfono 1205 Habana

SALON "LA CEIBA"

BARBERIA Y PELUQUERIA

Príncipe Alfonso esquina á Aguila, al lado de la sombrerería del mismo nombre.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, garantizándole que á los precios que aparecen á continuación encontrarán un esmerado servicio con perfumería de primera clase

Por un corte de pelo 40 cts.
Idem recorte de barba 40 ,,
Por una barba..... 30 ,,



VERDAD INCONCUSA

¿Quién duda ya que las suaves y ligeras máquinas de coser New Home ó Nueva del Hogar son las más duraderas y perfectas de cuantas se conocen actualmente? No necesitamos esforzarnos en ponderar estas regias máquinas, porque la razón lo inspira, la lógica lo pregoná y sus hechos lo justifican.

De nuevo presentamos á este ilustrado público las incomparables máquinas Peral. La Peral es la más moderna de las máquinas; cose con perfección, es Vibratoria, duradera é inalterable. Sus cualidades mecánicas se prestan á la competencia más ruidosa, y su precio, por lo bajo, parece á muchos increíble.

WILCOX & GIBBS (de cadenetá)—Las silenciosas y automáticas máquinas de este nombre, constituyen una verdadera joya de arte, de antiguo conocida, que no tiene rival.

La «Wilcox» viene á formar con «New Home» y la «Peral», el triunvirato de lo más selecto que se conoce en máquinas de coser.

¡LOOR A SUS FABRICA NITES!
Para zapaterías y talabarterías tenemos siempre existencias de las prepotentes máquinas «New Home» oscilante, «Home & Wilson» y «Polity Pencillynder».

Surtido general en artículos de fantasía.

OBSERVACION

Rogamos al público desestime ciertas oficiosas habladurías, pues nos consta que algunos de nuestros VETUSTOS colegas, con desenfrenada envidia y mordaz intención han tratado infelices! de zahir la reputación de nuestras máquinas «Peral», enviando á los pueblos del interior un dependiente á pregonar que era hospiciaria. ¡Os habéis lucido, santiscuaris! Las máquinas PERAL tienen, para que lo sepáis, más que las vuestras, su abalá.

JOSE SOPEÑA Y CP.

O'Reilly núm. 112 Última cuadra
Se componen máquinas de coser, garantizándolas.



LUZ Brillante

MARCA

ELEFANTE

TENIENTE-REY 71

HABANA

Aceite para alumbrado de familia.

Libre de explosión y combustión espontánea.

Elaborado en las fabricas establecidas en la Chorrera y en Belot expresamente para su venta en la «Agencia de la Refinería de Petrólio», que tiene su oficina en la calle de Teniente-Rey nº 71, Habana.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras «Luz Brillante», y en las etiquetas estará impresa la marca de fábrica (un elefante) que es del exclusivo uso de dicha Agencia y se perseguirá con todo el rigor de la ley á los falsificadores.

El Aceite LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y presenta el aspecto del agua clara, produciendo una luz tan hermosa sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

LA LEGITIMIDAD

Real Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura de P. Rabell.

Agraciada por R. O. de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con el uso de sus Reales Armas

Demás está decir que los cigarros elaborados en esta fábrica son los mejores que se fabrican en la Isla de Cuba, pues no sólo tiene gran cuidado en escoger las mejores picaduras de Vuelta Abajo, operación efectuada por persona inteligentísima en el ramo, sino que para evitar que este exquisito material sea adulterado, ó cangeado por otro de peor calidad, he determinado que todos mis cigarros sean elaborados dentro de la misma fábrica, razón por la cual puedo asegurar, no á mis antiguos consumidores, pues éstos ya la conocen, sino á los que no lo son, que estos cigarros son de superior calidad, y que cuanto los prueben no consumirán de otros.

Para el efecto habrá constantemente un surtido general de las clases que á continuación se expresan:

CIGARROS BOUQUETS en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, orozus y chorrilo.—Envoltura corriente y forma exagonal.

CIGARROS CORRIENTES en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, orezus y chorrilo.

CIGARROS ESPECIALES Y CAMELIAS, envoltura corriente, en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, orozus y chorrilo.

CIGARROS MEDIO GIGANTES, envoltura corriente, en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, orozus y chorrilo.

PASEO DE CARLOS III NUM. 193.—HABANA

VINO PURO NATURAL

Cosechado en las haciendas La Almunia, Prats y Masfumat

Situadas en Villafranca del Panadés, Ayuntamientos de Castelví y Castellet

CATALUÑA

El propietario de las mencionadas haciendas, no obstante que sus productos son muy solicitados en el punto donde radican, ha creído conveniente á sus intereses traerlos á este mercado, en el cual parece que no todos los vinos son legítimos de uva. Los establecimientos y casas particulares que quieran tener la seguridad de tener un vino puro, superior y legítimo, lo encontrarán en casa de sus únicos receptores en la Isla de Cuba.

C. BLANCH Y COMP.—OFICIOS 20.—HABANA

BÁLSAMO TURCO

Infalible extirpador de callos, ojos de gallo, etc., etc.

¡No mancha ni ensucia las medias y se consigue extirpar los callos en muy poco tiempo sin dolor!

Exíjase siempre el sello de garantía pues la codicia ha hecho se falsifique este preparado.

De venta en todas las boticas.

EL JORDAN

SASTRERIA Y CAMISERIA

NUM. 61, PRINCIPE ALFONSO NUM. 61

¡NOVEDADES PARA INVIERNO!

IMPORTACION DIRECTA

Sublime, fenomenal, como nunca se ha visto es el surtido de casimires que se han puesto de venta recibidos directamente de las principales fábricas de INGLATERRA, FRANCIA y ESPAÑA; hay mil dibujos donde escoger: precios al alcance de todas las fortunas. Hacemos fluses de casimir garantizando lana pura, desde

\$25 BILLETES

Los señores sastres les conviene ver nuestro surtido seguros de encontrar géneros de su conveniencia, tanto por la variedad del surtido como por lo módico de los precios.

Se facilitan muestrarios.

La camisería de

EL JORDAN,

no necesita recomendación por ser bien conocida del público.

EMPRESA DE Vapores Españoles

CORREOS DE LAS ANTILLAS

Y

Trasportes militares

DE

SOBRINOS DE HERRERA

Vapor

SAN JUAN

Capitán: Ginesta.

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, Cuba.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas, Vicente Rodríguez y Ca. Gibara, Mannel de Silva. Mayarí, Juan Grau. Baracoa, Monés y Ca. Guantánamo, J. Bueno y Ca. Cuba, Estenger, Mesa y Gallego.

Se despacha por sus armadores, San Pedro 28, Plaza de Luz.

Vapor CLARA

Saldrá de la Habana todos los viernes á las 9 de la mañana, y tocando en Sagua los sábados, llegará á Caibarién los domingos por la mañana.

RETORNO

Saldrá de Caibarién los martes después de la llegada del tren de pasajeros, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los miércoles de 8 á 9 de la mañana.

Vapor

ADELA

Saldrá de la Habana todos los lunes á las 6 de la tarde, llegará á Sagua los martes al amanecer y á Caibarién los miércoles por la mañana.

RETORNO

Saldrá de Caibarién los jueves después de la llegada del tren de pasajeros, y tocando en Sagua el mismo día llegará á la Habana los viernes de 8 á 9 de la mañana.

NOTA. Se recomienda á los señores cargadores las condiciones que reúne dicho buque para el trasporte de ganado.

AVISO

Se despachan conocimientos directos para la Chinchilla, cobrando 28 centavos por el caballo de carga, además del flete del vapor.

Consignatarios: Sagua, Puente y Torre. Caibarién, Florencio Gorordo.

Se despacha por sus armadores, Sobrinos de Herrera, San Pedro 28, Plaza de Luz.

Vapor

Ramón de Herrera

Capitán: F. Ventura.

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico.

Las pólizas para la carga de travesía sólo se admiten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas, Vicente Rodríguez y Ca. Gibara, Manuel de Silva.

Baracoa, Monés y Ca.

Cuba, Estenger, Mesa y Gallego.

Santo Domingo, Miguel Pou y Ca.

Ponce, Kraemer y Ca.

Mayagüez, Schulze y Ca.

Aguadilla, Valle, Koppish y Ca.

Puerto Rico, Ludwig Duplace.

Se despacha por sus armadores, San Pedro 26, Plaza de Luz.

Vapor español

JULIA

Este vapor, á contar desde el día 13 del mes actual, saldrá directamente para PUERTO PADRE

todos los miércoles á las 2 de la tarde, y retornando por Nuevitas, llegará á la Habana los lunes por la tarde.

CONSIGNATARIO

Puerto Padre, F. Plá y Picabia.

Se despacha por sus armadores, los señores sobrinos de Herrera, San Pedro 26, Plaza de Luz.

ADVERTENCIA

Hacemos presente al público en general, que el único representante de esta publicación, es D. José Sáenz de Tejada.

Esta advertencia tiene por objeto, evitar que el nombre de LA ADUANA, se invoque por alguno, para realizar timos de mal género.

Comentarios alrededor del mundo

NOTICIAS DE MADRID

Viene ocupándose el gabinete de la agitación anarquista que reina en Andalucía.

Idem

Ha sufrido modificación el proyecto de Ley, presentado á las Cortes por el Ministerio de Ultramar, sobre las clases pasivas. Fue combatido por el general Azcárraga. El Sr. Romero entendió era necesario economizar en todos los ramos.

Idem

El Sr. Portuondo [Senador] ha pronunciado un discurso brillante, motivado por la interpelación Tuñón.

Combatió la forma adoptada para amortizar los billetes de la emisión de guerra.

Entendió asimismo que con el tratado de reciprocidad celebrado con los Estados Unidos, se han hecho grandes concesiones á esta república, con perjuicio de Cuba, ya que el tabaco no goza de franquicias.

Que el cabotage debía ser bilateral, reciproco entre España y las Antillas ya que se sostenía.

Abogó por aranceles fiscales ó derechos transitorios.

El Sr. Portuondo aplaudió al Ministerio de Ultramar, por sus tendencias á hacer economías, rogándole no recargara el tabaco y el azúcar, únicas industrias productivas de Cuba, y que atendiera á las comisiones de información, económicas de Cuba.

Se comenta mucho este discurso

Idem de New York

Se cree que la agitación anarquista de Andalucía obedece á tendencias republicanas.

La Guardia Civil vigila á San Fernando.

Se temen atentados y el Gobierno toma precauciones para evitarlos.

Idem

El Gobierno Chileno entrará en arreglos con los Estados Unidos, según comunican de Valparaíso.

Idem de Londres

Los Kábilas rebeldes, muéstranse tranquilos, después del relevo del Gobernador de Tángier.

Idem de París

Las padrinos de M. Laur, manifestaron á éste que M. Constans, no quiso recibirlos.

M. Laur solicitará permiso del Senado, para llevar á los tribunales á M. Constans.

Por lo pronto ha redoblado sus insultos.

LA BUROCRACIA EN ACCION

ERA DE ESPERARSE

Anuncia el cable, que será probable la salida del señor Romero Robledo, Ministro de Ultramar, para el Ministerio de Hacienda, con el objeto de que allí implante idénticas economías que en el actual á su cargo.

¡La burocracia triunfa!

El señor Romero según se deja ver, y hace resaltar *La Justicia* no pudo hacer las economías que deseaba en los presupuestos, por

no entrar en luchas titánicas con el elemento militar, que todo lo invade y que bien atrincherado no se deja arrollar por los ministros.

La Justicia consideraba que la parte civil no había de conmovirse ante las economías del señor Romero, soportándolas pacientemente, pero no resulta así, la salida del señor Romero del Ministerio de Ultramar viene á asegurar en sus puestos á la empleomanía.

Aunque las economías hechas, no son todo lo apetecibles, que fueran de desear, lo cierto es, que el señor Romero ha hecho lo que no han podido hacer otros ministros.

Siempre ha sucedido así.

Recordamos á aquel Ministro que cuando el Banco Español, recogió los billetes de su emisión por dos pesetas, redactó un Decreto para que el dinero que había ganado el Banco en la especulación se destinara á la recogida por ser del pueblo.

¿Qué sucedió entonces?

Pues que el ministro cesó en su alto puesto, y el ilustre pacificador del Zanjón, revocó aquel Decreto.

¿Qué sucede hoy?

Pues, que el Ministro señor Romero, á raíz de las rebajas en los presupuestos, quizás pase á ocupar otra cartera.

El General, pacificador tiene mucho afecto al señor Galbis, y aún más á sus compañeros de armas.

Luego este no ha de estar conforme, con que el señor Galbis, renuncie su puesto, ni que, en el día de mañana, el actual Ministro casigne aún más los presupuestos, suprimiendo ciertas canongías inveteradas.

Nadie ignora que el presupuesto de guerra en la Isla de Cuba, es exorbitante, inaguantable.

Nadie ignora tampoco, que el patriótico instituto de Voluntarios hace la mayor parte de los servicios diarios.

Queda con esto, evidentemente demostrado, que hay lujo de fuerzas militares en esta Antilla.

Prueba nuestro aserto, que muchos militares, á causa del bandolerismo, que según ciertos periódicos, está extinguido, ocupan las Alcaldías Municipales de pueblos importantes.

Hace tiempo se viene hablando de crear una milicia nacional, suprimiendo una gran parte del ejército antillano. ¿Cuándo se llevará á cabo esa medida tan beneficiosa para el país?

¿Cuándo los españoles de Cuba, serán medidos por el mismo rasero que los españoles de España?

La asimilación, es una Ley suprema para los pueblos regidos por un mismo gobierno.

No son posibles las quintas en este pedazo del territorio patrio, pero si es posible la milicia, medio asimilable con aquellas.

Pensar como otros periódicos, de que en Cuba no es posible asimilarse á España, es pensar con los pies.

¿De suerte que si mañana España fuera republicana Cuba no debiera serlo?

Otros invocan refiriéndose al partido conservador, el partido español; ¿son ó no son todos los partidos que militan en Cuba españoles?

Eso solo tiende á sembrar la discordia, entre elementos, que viviendo en un mismo país, é inspirándose en el sacrosanto amor á España, tratan de desunirse por considerarse los unos mejores que los otros.

Hay ciertas cosas que merecen un correctivo, y esa es una de ellas.

El Gobierno debiera preguntar á esos periódicos que al tratar del partido conservador, le agregan el membrete de partido español, si existe en Cuba algún partido que sea anti español, primero, porque constituye un ataque á la preponderancia de España en las Antillas; segundo, porque no es posi-

ble que el Gobierno lo tolerará, dado que constituiría un delito.

Ya ha sonado la hora en el reloj de los tiempos, de que no se engañe al pueblo con farsas ridículas.

Español, es todo aquel que ha nacido en España ó sus territorios.

Anti-españoles, son los que se pronuncian contra el dominio de España en Cuba.

Dicho esto, se verá que en Cuba no hay anti-españoles, si podrá haber malos españoles, que son los que viven y gozan con las desgracias públicas, los que protegen crecidos presupuestos por mor á sus ahijados, los que rechazan programas amplios y liberales para derrocar hombres de verdadero valer, los que no protegen las industrias y el comercio del país donde viven, los que acaparan billetes fraccionarios, para cambiarlos al 50 p. ¢ en plata antes de efectuarse el canje; en fin, los que protegen la ilegalidad y el fraude.

Esos son los malos españoles.

Pero, volvamos al asunto que nos entraña.

LA ADUANA cree que el señor Romero, no debe pasar á otro ministerio; en este ha dado á conocer sus altas dotes administrativas, y ese era el ministro que necesitábamos.

Si el señor Romero, nos abandona, no podremos menos que repetir que la burocracia ha triunfado, al establecer su acción defensiva contra los proyectos del ministro, al ser atacada por este la empleomanía, único medio de salvar el país.

DON RAMON DE HERRERA

La Lucha señala como candidato para la presidencia del partido de «Unión Constitucional», al Excelentísimo señor don Ramón de Herrera y Gutiérrez, tercer conde de la Mortara.

Nos parece apropiado el candidato. ¿Quién otro que don Ramón de Herrera, reúne cualidades para ocupar dignamente dicho puesto? También significa *La Lucha* al señor Pertierra.

El señor Pertierra será un buen ciudadano, un honrado caballero, pero no goza de las simpatías necesarias en la Habana, por no pertenecer á la localidad.

El señor Herrera no solo es el distinguido naviero y sano comerciante, sino que está muy significado entre las masas populares, por sus tendencias á proteger la industria y el comercio, digalo, la «Nueva Fábrica de Hielo» y de «Cerveza», de la que es presidente, y en la cual ha invertido infinidad de miles de pesos, y al igual de esta, otras empresas, como la turbinería sita en Habana núm. 171.

El señor Herrera es el único hombre que puede reemplazar en Cuba al señor conde de Galarza, por su inteligencia nunca desmentida, y su patriotismo jamás puesto en duda.

¿Pueden tener el señor Apezteguía (verdadero candidato), el señor Pertierra, ni el señor marqués de Pinar del Río, representante de la tabacalera, y de otras empresas Norte-americanas, la representación política del señor Herrera, del ex-Alcalde de la Habana.

No; ¿porqué faltar notoriamente á la verdad?

Si un hombre hay que da brillo al partido conservador, si un hombre es capaz de aunar voluntades y reorganizar el partido, es el señor conde de la Mortera, noble por sus títulos, pero también noble, por la bondad de su corazón y el sagrado amor que profesa al territorio patrio.

LA ADUANA ha venido sosteniendo, la conveniencia de que el señor conde de Galarza, fuera reelecto, pero si este desiste, el más allegado á él, el más acérrimo defensor de sus doctrinas, lo es el señor Herrera, ¿en cuál otro, pen-

sar, pues, para la presidencia del partido consejador?

Herrera no es oligarca, Herrera no ha sido traidor á sus ideales políticos, y él, sólo él, será el elegido por los unos y los otros, sin que la más insignificante nube de discrepancia empañe su acamación.

Si; el señor Herrera, será el sucesor del conde de Galarza en la presidencia del Partido, porque al aceptarla, satisfará ciertos eserpulos del ex-Presidente, por no haber aceptado la Alcaldía Municipal de la Habana, y el señor Herrera, ha de demostrar sin duda al señor Galarza, que no tuvo participación alguna, en el infame lazo que se le tendiera.

Por más que será inútil, por que el señor Galarza estará plenamente convencido, de que en el noble corazón del señor Herrera, no se alberga la traición y mucho menos la infamia. El señor Herrera á falta del señor Galarza, es el único presidente aceptable para el «Partido de Unión Constitucional».

Ese es nuestro candidato.

BRUJERIAS

Tras... tras... tras...

—Tirabeque, mira quién llama á la puerta.

—Señor, es ese majadero que usted llama Cascarrabias.

—Pues, dile que pase, pero con cuidado y calladito, porque tengo en un cuarto encerrados á D. Pedro Osorio, á Millas, á Suárez, á Valcárcel, á Llansó y á Sánchez.

**

—Buenos días, Zapico.

—Hola, Cascarrabias!

—¿Por qué me avisas por Tirabeque, que entre calladito y que no arde el ruido?

**

—Porque tengo en este cuarto de al lado á los individuos, que tienen que dar la suma de ciento cincuenta mil pesos, para llevar á efecto la sociedad tabacalera y... si los sueltos... no se puede formalizar la con paña, porque según hay noticias, creen que quedarán fuera de nuestro edificio y por esa razón no los dejo salir y los tengo entretenidos.

**

Cascarrabias, ves al señor Administrador y dile al oído, que según nuestras noticias, en *Voluminoso* hay brujería, para que esté sobre aviso.

**

—Dime, Zapico, ¿cómo es que tú pones 28,134 pesos 76 centavos, recaudados el día 21 y yo te traje la nota de 31,840?

**

—Porque creo que tú has cometido un error. Esa cantidad será por diferencias cobradas á la casa de G. del Valle.

**

—Zapico, sabrás que fuí á visitar á los muertos, anoche, y me horroricé, que al pasar por un sepulcro; salió una mano y me dijo:—Yo soy Andrés de la Cruz Prieto! ¡Al oír este nombre, di un salto que por poco llego á las nubes.

**

—¡No te asustes; toma estos apuntes y escúchame: Sé que se está tratando en el Cabildo sobre la cuestión de los Bonos..... hay mucha tela que cortar en eso, como verás por el apunte!

**

—Déjame descansar el sueño eterno y que mi nombre aunque está comprometido con otros compañeros, yo te ruego que vengas únicamente á contarme el resultado de los referidos Bonos, y adiós!

**

Conque igual te digo, adiós Zapico, mañana volveré: tuyo

CASCARRABIAS.

SIN COMENTARIOS

Con el epígrafe *El Latigazo*, dice nuestro apreciable colega *La Lucha*, lo siguiente: «Recomendamos al socio de Pellón

la lectura del telegrama en que nuestro Corresponsal refiere lo ocurrido en el Senado, al discutirse la interpelación del Sr. Tuñón.

Interrogado el Sr. Romero Robledo sobre los motivos por los cuales había suspendido la recogida, contestó que esa resolución fué tomada por que la sociedad cubana está necesitada de actos de moralidad.»

El Senado entero aplaudió esta declaración del Sr. Ministro de Ultramar, á pesar de que el General Martínez Campos, protector del ex-comanditario de Vivas, es presidente de aquel Cuerpo Colegialador.

¿Qué le parece al soldado ruso la indirecta del Sr. Romero Robledo? Si lo quiere más claro, es indispensable que le eche agua. Porque nosotros, de acuerdo con el sentimiento público, declaramos que jamás un alto funcionario ha sido más despiadadamente fustigado por su superior gerárquico que el Gobernador del Banco por el Ministro de Ultramar.

Y cosa digna de tener en cuenta. Las censuras del Sr. Romero Robledo van en *creciendo*. Y es que el Ministro encuentra, como todo el mundo, que á las epidermis duras hay que acentuarles el latigazo.»

EL ORO

En la Bolsa:

Cerró de 238½ al 238½.

En las casas de cambio por cantidades:

Se compra al 238½.

Se vende al 238½

SUBSIDIO INDUSTRIAL

Algunos inspectores del Subsidio industrial, andan recorriendo la bodega para proceder á la formación de expedientes por el expendio de bebidas. Todo esto es ordenado por el Sr. Pavía, Jefe del Negociado.

¿No saben los señores inspectores, que las bodegas están autorizadas para expender artículos de comer, beber, y arder?

¿No constituyen las bebidas y refrescos uno de esos artículos?

¿Qué se pretende entonces, cuando éstas se detallan en un mismo local sin división ni tabique alguno?

El Sr. Administrador Principal de Hacienda, debe preguntar á los señores inspectores á qué obedecen esos expedientes de defraudación.

ALDECOA

¿Cuándo se resolverá el famoso expediente, que sobre las obras de Aldecoa, se ha incoado?

¿Qué cosa más natural, que al formarse ese expediente se incluyeran en él, á todos los que han intervenido en dichas obras?

¿Se sabe si el Sr. Joglar ha enterrado ó no muertos, como asegura el honrado concejal Sr. Ozón?

Es necesario que ese expediente se resuelva á la mayor brevedad, para saber en qué se han invertido los VEINTE Y SIETE MIL PESOS, gastados allí.

Sr. Corugedo, S. S. ha prometido moralizar la administración municipal, pero á ese paso, creemos que S. S., no podrá hacer nada en el municipio.

Hasta la fecha nada se sabe de ese expediente.

¿Qué informó la comisión que allí fué y después almorzó en «El Suizo» convidada por el Sr. Joglar?

LA ADUANA espera del Sr. Corugedo, moralidad, mucha moralidad, pues de lo contrario, tendrá que pegarle al Ayuntamiento un multaso aduanero.

¡AY QUE GUASA!

Ciertos *municipes*, al leer nuestro suelto sobre los tubos de desagüe, que se han colocado fuera de las paredes del *Centro Asturiano*, hanse reído á mandíbula batiente...

¡Nos alegramos de ello! Pero por eso no deja de ser una infracción de Ley.

LA ADUANA, vuelve á llamar la atención del Sr. Corugedo sobre el particular.

¡Cúmplanse las *Ordenanzas municipales*, señor Corujedo!

Que no se diga, que, los que debieran dar ejemplo, son los primeros en faltar á las leyes.

Mucho más, tratándose de un edificio respetable y serio, como es, el del *Centro Asturiano*.

JUICIO ORAL

El martes se vió en la sección primera de lo criminal de nuestra Audiencia, la causa seguida contra D. Juan Mañas, por falsificación y estafa, cometidos con billetes de una corrida de toros.

El Sr. Fiscal pidió la absolución del acusado, procediendo en justicia, por lo cual felicitamos al Sr. Mañas.

El defensor pidió que se declarase responsable del delito, al dueño del establecimiento en que se imprimieron los billetes de entrada.

Procuraremos dar á conocer á nuestros lectores la sentencia recaída.

CAJA DE AHORROS

[SIGUE LA GUARACHA!

D. Eduardo B. Muller (Coronel), debe á la *Caja de Ahorros*, \$6,138-23 centavos oro, y en billetes \$5,659-13 centavos (en pagarés).

¿Si este caballero abonara esa cantidad á la *Caja de Ahorros*, no se salvarían los intereses de algunos acreedores?

Uriol y Co
Estos señores deben también á la *Caja de Ahorros*, \$20,300 oro y \$18,000 en billetes.

Ellos han desaparecido, pero quedan los responsables de los pagarés.

¿Cuándo será ese cuando en que se cobrarán esos dineros?

Lo de siempre.

«Pregunta de *El Correo*, periódico sagastino de la Corte,

«¿Qué va á hacer el Sr. Romero Robledo de los millones del empréstito de Cuba que retiene, gratis el Banco de España?»

—¿Qué haces Pedro?—Nada.

—¿Y tú, Juan?—Estoy ayudando á Pedro.

Y mientras tanto, Cuba paga.

O lo que es lo mismo:

—Yo fumo y tú escupes.»

Esto dice *La Lucha*, en su editorial del miércoles.

Trasladamos el sueltito al Sr. Fabi, exministro de Ultramar.

No dudamos que pueda contestarlo, con la amplitud necesaria.

NUESTROS CATEDRATICOS

LUIS FEBLES Y MIRANDA.

Hoy le toca el turno al ilustrado y probo catedrático Sr. Febles, este digno caballero modelo de civismo, es querido por sus buenas prendas personales, por su manera especial de atraerse el alumno y respetado por todo el Instituto.

Su sistema de enseñanza y la rectitud de sus actos, hacen que, unido á su vasta ilustración, sea uno de aquellos seres que penetran más allá de los designios de las criaturas; este noble caballero con su carácter franco y leal, hace que aquí y en todas partes donde está esparcida la juventud escolar, sea él ídolo y modelo de maestro cariñoso y segundo padre.

Como que ha viajado mucho y tiene vastísimos conocimientos en historia y geografía; describe un reinado con la facilidad no vista; y hace la fotografía de un país tal como si en ese instante lo viera: su clase, es la más nutrida y su fama es popular por los muchos y aventajados discípulos que han tenido en él, al padre y el amigo.

DOCTOR LAPONS.

Preguntas sueltas

¿Podría decirnos el señor Alcalde Municipal, qué arquitecto dirige la obra de Romaguera?

Tenemos entendido que ninguno, y que, el edificio se encuentra en muy mal estado, por lo cual, pudiera suceder otra catástrofe igual á la de antaño.

**

¿Qué pasa en el cuerpo de Bomberos del Comercio?

Dícese que el jefe más antiguo de ese instituto ha presentado su renuncia, al ver que no se ha cumplido con el Reglamento interior del cuerpo.

**

En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento, dijo el señor Suárez Froiz, lo siguiente:

1º Que se dice haber en la policía municipal un habilitado que cobra de 9,500 á 10,000 pesos sin prestar fianza.

2º Que el habilitado, se dice, no pertenece al cuerpo; y

3º Que á las revistas mensuales no concurren todos los guardias que figuran en nómina.

Sr. Corugedo, averigüe J. S. eso, mire que es demasiado escandaloso, caso de ser cierto.

¡Basta de immoralidades!

**

¡Qué extrañeza!

D. Pedro Bernal, dueño de una gran casa en la calle de Jesús María número 55, ha alquilado en la calle de la Picota, unas habitaciones. ¿No es raro que este caballero, acostumbrado á ciertas comodidades, pase á ocupar unas habitaciones interiores y poco higiénicas?

No sabemos que dicho señor sufriera perjuicios en sus intereses, porque de lo contrario, lo lamentaríamos de todas veras.

**

El señor Suárez Froiz, concejal inspector del cuerpo de Policía Municipal, ha presentado su renuncia.

¿Obedecerá esto á los se dice de antes?

LA CRIMINALIDAD

II

Hoy tócame continuar; ya el lector está al corriente de las clases de criminales; nada más justo que me ocupe pues de narrar los sitios ó guardias de estos individuos; y que como es natural, ya conocidos, les será fácil irse formando una idea más ó menos exacta, y que como deseo tenga.

Varias son las situaciones de los hogares de estos individuos, unos los tienen en los apartados barrios de las grandes poblaciones, y otros hacen sus recepciones en subterráneos y casas solitarias, donde á una señal convenida entre ellos y con su santo y seña especial, se reúnen y deliberan las diferentes cuestiones de que van á tratar; entre ellos no escasean los medios fecundos que ponen en obra para llevar á cabo cualquier hecho audaz, y que después de realizado causan admiración los planes tan bien combinados que ellos forman, para decidir cualquier cuestión que tenga por objeto alguna de sus nuevas fechorías. Hay entre ellos siempre quien les facilita los medios para llevar á cabo cualquier cosa, v. g., un escaló; antes de hacerlo, el criminal ya ha participado á su jefe los inconvenientes que presenta la realización de sus proyectos, y las ventajas que les puede reportar: le someten al estudio y meditación de todos, poniendo cada uno de su parte cuanto necesitan para ello; y luego que tienen los medios necesarios con sigilo y astucia, ejecutan lo que su profesión indigna les hace llevar á cabo.

Después de tener ya los medios necesarios y subsanados todos los inconvenientes que se les puedan presentar; hace el jefe la distribución del trabajo, unos son los que penetran en la vivienda y roban y matan, otros están de resguardo en la calle para combatir en favor de los suyos y hacer agresión á la policía, algunos se ocupan en trasladar á sitio seguro el botín ó dar aviso de cualquier otra momentánea novedad que ocurra, y también sirven de refuerzo en caso de que se entable la lucha entre los asaltantes y asaltados. Todos van armados de cuchillos, navajas de muelle, puñales, pistolas, etc., según lo requiera el caso; llevan también utensilios, v. g., escalas de cuerda, linternas sordas, piquetas, venenos activos, cuerdas, mordazas y generalmente todas las sociedades de ladrones poseen un coche ó carro ayudado por uno de ellos y que siempre está por los alrededores para llevar el botín y alojarlo en sitio seguro: esto es cuando ellos hacen escaló, robo, y fractura, etc., pero su organización varía cuando tratan de una falsificación y secuestro. Para hacer un secuestro llevan los criminales mayor número de satélites y espías que los ponen cerca de la víctima, ó en los sitios donde ésta se encuentre, para vigilar de cerca los movimientos de la policía y saber obrar con tino.

Generalmente, y estubo entre ellos en Italia, en boga, se hacía por medio de la "Vendetta", esto es, una carta amenazante, en que se le manifiesta al individuo que si no entrega en cierto lugar determinado, una suma grande de dinero, le amenazan con matarlo, incendiar sus propiedades; hoy también hemos visto usar esto en Cuba por los célebres bandidos de que tanto habló la prensa periódica.

Para hacer llegar la misiva á manos del individuo á quien quieren secuestrar, uno de sus espías ó encubridores se presenta en la casa de la víctima y hace que bajo cualquier pretexto llegue á sus manos y pasado un plazo si no contesta favorablemente, al ir descuidado á cualquier punto ó sacados como varias veces registra la estadística criminal, que mientras éste se entrega al sueño, en su habitación escalada es esta, y puñal en mano, es conducido bien amarrado y mordazado á vivafuerza á un coche de los de ellos y de ahí al nido de esos buitres. ¿Qué hacen con el pobre secuestrado si no entrega lo que desea. Unas veces es atormentado, otras veces mutilado, y otras en fin, emplean todos los medios salvajes para conseguir su objeto; y si nada obtienen es asesinado sin piedad y luego su cadáver mutilado expuesto en las vías públicas.

Dr. Lapons.

Noticias generales

REYERTA

A la una de ayer tarde fué curado de primera intención, en la Casa de socorros de la 3ª demarcación, por el médico de guardia señor Reyes, la morena Rosario Aponte, natural de Africa, de 70 años de edad, lavandera y vecina de Estrella 150, que presentaba doble fractura de la mano izquierda, de pronóstico grave.

Rosario tuvo una reyerta en su domicilio con la morena Juana Sánchez, natural de la Habana, de 42 años de edad y lavandera, á consecuencia de unas palabras que tuvieron ambas, por una tendedera mal colocada.

La primera agredió á la segunda con una lata y ésta le dió un empujón que le ocasionó una caída y la fractura de la mano.

MUERTE

Como á las 8 de ayer noche, el Juzgado de guardia, á cargo del de instrucción del Este, se constituyó en la Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales, á cuyo punto habían conducido á D. Manuel Fernández y Campoamor, natural de Asturias, de 38 años de edad, cochero y vecino del barrio de San Lázaro, los guardias de O. P. núms. 379 y 420 que se lo encontraron en la calle de O'Reilly esquina á Monserrate, donde se cayó del pescante del coche de plaza número 42.

El paciente sólo presentaba una escoriación, pero al ser colocado en la mesa de operaciones; falleció sin articular palabra y sin que el médico pudiera certificar la causa de la muerte.

El cadáver fué trasladado al Necrocomio.

GACETILLAS

ALBISU.—

Hoy, sábado, hace su debut en este coliseo la señorita Fernanda Rusquella; no con *La Mascota*, como dije en mi anterior gacetilla, sino con *Chateau Margaux* y *Bola 30!*

De seguro que esta noche no se cabrá en el coliseo de la plazuela de Monserrate, pues es tanta la simpatía con que cuenta la graciosa Fernanda que estará el teatro que no se podrá echar un grano de aniz.

A mí, Fernanda, como cantante me *carga*; pero como persona me agrada.

**

BONITAS PRENDAS.—

La elegante joyería y platería *La Acacia*, acaba de recibir un magnífico surtido de prendas preciosas, que detalla á precios bastante baratos.

También acaba de recibir unos elegantes bastones de puño de oro y plata, que son los que llevan hoy día los *sportman* en París.

Lector, una visita á *La Acacia* y te convencerás que no digo mentira.

No te olvides, en San Rafael 12.

**

OPERA.—

Esta noche se canta en el gran teatro de Payret la preciosa ópera que lleva por título *Los Hugonotes*; tomando parte en el desempeño de la misma el simpático tenor Sr. Rawner y la Sra. Othon.

**

JABONES Y POLVOS.—

Recomiendo á mis bellas lectoras que, si quieren tener su cutis sin mancha alguna, no usen otro jabón ni otros polvos sino los fabricados por los hermanos Crusellas.

Esos jabones tienen un rico perfume, hacen bastante espuma y suavizan el cutis. Demás está decir que los productos de la fábrica de los hermanos Crusellas son sumamente baratos.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE Antipirina

DEL

DR. JHONSON

Cuatro gramos ó veinte centigramos cada una

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

Jaquetas,
dolores en general, reumáticos
dolores de parto
dolores posteaiores al parto
(entuerfos)
dolores de hijada

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte la absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

De venta en la

DROGUERIA DEL

D^r Jhonson

OBISPO No. 53

y en todas las boticas

EN LAS JAQUECAS

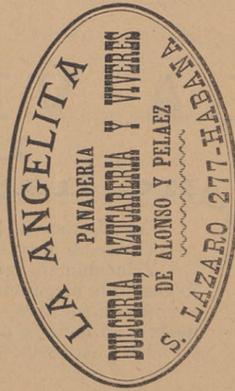
Neuralgias faciales, intercostales, lumbares, Cídtica, dolores de íjar, de muelas, Reumatismo, fiebres, &c., la Solucion de

ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ.

Produce efectos sorprendentes haciendo desaparecer el dolor en breve tiempo. No tiene peligro su uso.

DE VENTA EN LA

BOTICA DE SAN JOSE, Calle de Agular No. 106, HABANA.



ELECTRO BALNEARIO OBISPO 75

LA MASCOTA

AVISO IMPORTANTISIMO

Por tener grandes existencias, realizamos 5,000 varas de casimir superior al precio de

12 PESOS ORO EL FLUS

hecho á la medida y con buena confección.

LA MASCOTA, SAN RAFAEL 28, acera de los carritos.—C. VALER.

LA ACACIA

JOYERIA, RELOJERIA y OBJETOS de ARTE

—DE—

CORES Y HNO.

Surtido variadísimo de toda clase de objetos de fantasía y

Joyas

desde el más modesto precio hasta el más elevado.

12 San Rafael 12

Fluses

casimir francés

COLOR

\$17 Oro

Fluses vicuña negra y azul

\$17 Oro

CAMISAS

blancas y de color, hilo puro,

\$1-50



Todas las corb^{as} de seda, novedad, á \$1

San Rafael 10, acera de los carritos

DROGUERIA "EL AMPARO"

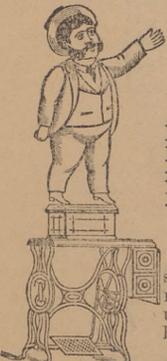
EMPEDRADO 24, 26 Y 28.-TELEFONO 270.-HABANA

Esta casa permanece abierta toda la noche.

LA VIBRATORIA

LEGITIMA

no hay que darle vueltas



Las máquinas de **Singer**, como siempre, marchan á la cabeza del progreso. Véanse las nuevas máquinas **Vibratorias** y sus **cualidades salientes**. **Velocidad sin igual, suavidad extraordinaria, durabilidad sin límites, silenciosa en lo absoluto, elegancia suma, sencillísimas al par que superiores en resistencia á todas las otras máquinas.** Hace toda clase de labores con la perfección más exquisita. **Son originales y en nada se parecen á otras máquinas.** Su lanzadera es perfecta en todas sus partes, y cuenta nada menos que **veinte y dos patentes.**

PUNTO DE SUPERIORIDAD: Tiene la **AGUJA MÁS CORTA** que ninguna máquina de su clase y se ajusta sola. Es de **BRAZO ALTO**, no tiene **PIÑONES NI RESORTES**. TIENE EL MEJOR REGULADOR DE PUNTADA; esta puede regularse aunque la máquina esté cosiendo á toda velocidad. SU TENSION ES DE UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse, y toda clase de hilo usarse SIN CAMBIO ALGUNO, y es MUCHO MEJOR que AUTOMÁTICA. Es admirablemente ligera.

La mejor apología 10.000,000 DE MAQUINAS DE "SINGER VENDIDAS"

La Compañía de Singer hace CIENTOS CLASES de máquinas distintas. Las NUEVAS MAQUINAS DE SINGER llevan un letrero sobre la chapa que cubre la lanzadera, cuyo letrero dice: *La Nueva Vibratoria de Singer.*—PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.—Ofrecemos también la nueva máquina AUTOMÁTICA de SINGER, de cadeneta, ó sea un solo hilo, así como LA OSCILANTE de doble pespunte sin lanzadera.

Especialidad en máquinas para zapateros.—Medalla de oro en la Exposición de París.

NOTA—No hay más máquinas de SINGER que las que fabrica la Compañía de Singer, y Alvarez y Hinse, calle del OBISPO 123; son los únicos representantes

EXPOSICION UNIVERSAL DE BELGICA

MEDALLA DE ORO

Teléfono: 1140.—Correos: 211

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO

"LA VENCEDORA"

GRAN FABRICA DE TABACOS

DE RAMON LOPEZ

Calzada del Monte 234, entre Belascoain y Puente de Chávez

EL CREDITO DE ESTA CASA ES SU MEJOR RECOMENDACION. El público acepta sus producciones por la inmejorable calidad de la materia prima, legítima de VUELTA ABAJO y su excelente elaboración. Si siempre ha podido ofrecer al público la hoja de las mejores vegas, hoy con más razón porque posee en sus almacenes grandes existencias de capa de cosechas pasadas, muy superiores á la de 1890, lo cual permite la confección de tabacos de todas vitolas, ventaja grande que no poseen otras fabricas, por no contar con buenas ramas de la expresada cosecha.

Se elaboran las VITOLAS que se pidan

EL GREMIO

FABRICA DE CIGARROS

—DE—

VICENTE ARIZAGA

Calzada de Jesús del Monte núm. 43.

HABANA

Deseoso el dueño de esta acreditada marca de corresponder á la constante protección que el público le dispensa, por las excelentes condiciones de sus materiales, ha vuelto á establecer los espléndidos regalos ó premios dentro de los cigarros, como no hay marca alguna que los dé.

Jabón de hiel de vaca

PARA EL TOCADOR

CRUSELLAS HNO.

y Compañía

POLVOS DE ARROZ SUPERFINOS

HABANA.

INYECCION DEL DR. PAGÉS

DR. EN MEDICINA Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE DUPLIN

Puramente vegetal. No suspende ni produce estrecheces. Cura en pocos días las enfermedades secretas como *purgaciones, flores blancas, gota militar, &c.* Mientras más antigua, más seguros son los resultados. Numerosos certificados de hospitales y casas de salud acreditan que es la mejor inyección. Exíjase el sello de garantía en cada frasco. Se vende en las droguerías de San José, calle de Aguiar esquina á Lamparilla, Sarrá, Lobé y Torralbas, Botica Central de la plaza del Vapor, casillas 17 y 18 por Reina y en todas las boticas acreditadas.

HOTEL Y RESTAURANT

CHAIX

(VEDADO)

SUCURSAL DEL RESTAURANT "PARIS"

O'REILLY No. 14. HABANA

El Hotel y Restaurant CHAIX, montado á la altura de los adelantos modernos, ofrece á los señores huéspedes toda clase de comodidades. Ventiladas habitaciones, salones espaciosos, hermosos jardines y glorietas. Baños de mar, de ducha y asco para los señores huéspedes.

El servicio del Restaurant esmerado y á todas horas.

The Delmonico of Havana. Special accommodations for winter boarders. Sea Bathing, Shower bath, fine gardens.

LA CAMPANA

—DE—

NARVAEZ, ALVAREZ Y CP.

Sucesores de Fernández y Narvaez

IMPORTADORES de PELETERIA

RICLA NUM. 5.--HABANA

Llamamos la atención de nuestros clientes, acerca del surtido general que tenemos de nuestro giro, así como también un completo del calzado especial del acreditado fabricante DON JOSE RUBERT, de Palma de Mallorca, del que somos únicos importadores.

RICLA NUM. 5.--HABANA

Imprenta LA CONSTANCIA, Habana 125

Súplica

Con motivo de los muchos desbarajustes que ha ocasionado la traslación de esta imprenta de la calle de Habana 125 al número 95 de la misma calle, resulta que, como el material de imprenta es tan delicado, un inocente hombre—cargador— nos priva de dar á luz la publicación del folletín, por encontrarse empastelado y retrasa nuestro régimen su salida.

Perdonen los lectores hasta el próximo número.